

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXX

Pagos de Suscripción
Trimestre... : 1'25 pesetas.
Año... : 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 9 de enero de 1932

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.495

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Manuela Valdovinos Turmo

Viuda de D. Juan Camps

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 16 DE ENERO DE 1931

a los 89 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.



Su hijo don José María; hermanas doña Rafaela y doña Pilar (ausente); hijas políticas doña Teresa Palá y doña Consuelo Lóriz; nietos Juan, Conchita, Manuel, Ignacio, Manuel, Jesús (Presbítero), Sor Carmen (Sierva de María), Pilar, Ramón, Carmen y José María; nietas políticas, biznietos, primos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán en el altar del Santo Cristo de los Milagros, el sábado 16 del presente mes, desde las diez de la mañana, por lo que quedarán agradecidos.

BARBASTRO, enero de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AÑO

1932

Los Seminaristas

a su

amadísimo Prelado

Cual nubecilla impulsada
Por la brisa del amor,
Sube al trono del Señor
Nuestra oración confiada;
Y anhelamos que trocada
Descienda en lluvia de dones
Y divinas bendiciones
Sobre el buen Padre y Pastor,
Que a la cumbre del Tabor
Guía nuestros corazones.

P. Muñoz
Seminarista

BARBASTRO

El documento del Episcopado español a los católicos de nuestra patria

La voz de la Iglesia española se ha dejado oír paternal, amorosa, enérgica y presentando a los fieles irrefragables razones de magisterio de verdad, con motivo del año entrante y, una vez aprobada la Constitución y elegido el nuevo jefe del Estado Español.

Nadie puede tachar al Episcopado español de antipatriota, perturbador e incitador a la rebelión contra los poderes constituidos, en el tiempo que viene rigiendo los destinos de la Nación el Gobierno de la República, pero no puede excusarse la Autoridad de la Iglesia ante la aprobación de las nuevas leyes del Estado de dar orientaciones a la gran masa católica española, señalando los puntos no conformes con la doctrina de Cristo.

Admirablemente justifican su actitud los Sres. Obispos españoles, con este razonamiento que copiamos al pie de la letra del hermoso documento:

«Ante los excesos e injusticias que en materia religiosa se contienen en la Constitución, de diversos lados, y según los respectivos puntos de vista particulares, se han formulado críticas severísimas y justificadas. Aun personalidades ecuanímes de significación acatólica la han reputado agresiva y la tienen como una solución de venganza; quien es hoy el más alto magistrado de la nación, en su noble afán de volverla justa y conciliadora, proclamó ante el Parlamento que no era la fórmula de la democracia, ni el criterio de libertad, ni el dictado de la justicia. ¿Podían callar los Obispos, sobre quienes recae la responsabilidad de la misma Iglesia, que habrá de sufrir los efectos de tales agravios, excesos e injusticias?

»Queda, pues, manifestado el juicio que nos merece la nueva situación legal creada a la Iglesia en España y a

la cual no podemos prestar nuestra conformidad por lesiva de los derechos de la Religión que son los derechos de Dios y de las almas, atentatoria a los principios fundamentales del derecho público, contradictoria con las propias normas y garantías establecidas en la misma Constitución para todo ciudadano libre y toda institución honesta, inmerecida e injusta en daño de la eficacia social y de la independencia espiritual de una sociedad religiosa perfecta y soberana en su orden, que, así como no aspira a entrometarse en la soberanía propia del Estado, tiene derecho a ser respetada plenamente por él en su misión propia y a ser reconocida como la primera e incomparable institución moral y civilizadora de España. Ni los derechos internacionales del hombre y del ciudadano, que la conciencia jurídica del mundo civilizado considerará inviolables por los Estados, han sido aplicados a los que profesan la religión católica, ni colectivamente a la Iglesia se le ha concedido siquiera el trato de minoría religiosa, que los tratados internacionales otorgan aun a grupos confesionales sin posible comparación con lo que ha sido y es la Iglesia en nuestro país, a la

cual pertenece la mayoría de los españoles como religión única profesada por sus ciudadanos.

»Sea, por tanto, pública y notoria la firme protesta y reprobación colectiva del Episcopado por el atentado jurídico que contra la Iglesia significa la Constitución promulgada, y reste proclamado su derecho imprescindible a una reparación legislativa, por la cual claman a una la justicia violada, la dignidad de la religión ofendida y el bien general de la misma sociedad española, y que confiamos habrán de procurar los propios gobernantes aun para el prestigio del poder civil, la convivencia libre y pacífica de todos los españoles, y la progresiva consolidación del régimen.

»No es sólo nuestra conciencia de Obispos la que nos obliga a elevar esta protesta y formular estos votos en bien de la Iglesia; nos impele también el nobilísimo deber de ciudadanos, cuyo más grande amor, después del de Dios y de las almas, es el bien y la prosperidad de la Patria.

Mas aunque el actual Presidente de la República Española y juntamente con el Excmo. Sr. Alcalá Zamora todos los Sres. Ministros y Diputados estuvieran conformes y unánimemente hubiesen aprobado la nueva Constitución, los Prelados de la Iglesia de España, cumplirían un deber ineludible, dando la voz de alerta, voz dolorida por el desprecio a la Esposa de Cristo, y señalando orientaciones a los que nos preciamos de católicos. Y de no ser así aun los mismos sectarios y enemigos de la Iglesia encontrarían justificado su desprecio y un motivo adecuado a la agresión.

No podía callar. Se ha prescindido de Ella, y se le excluye de la vida pública, de la educación de la juventud y de la familia.

Se le niegan los derechos constitucionales de que gozan el ciudadano y las mismas asociaciones que tienen fin honesto y justo. Se ha borrado del derecho su potestad judiciaria en los asuntos y causas matrimoniales, pretendiendo así el legislador decidir si es o no sacramento el contrato nupcial. Se ha legislado sobre las Ordenes Religiosas, sobre todo sentenciando en el famoso cuarto voto.

Así va analizando la pastoral colectiva del Episcopado Español todos los puntos de la nueva Constitución, contrarios a la doctrina Católica, aconsejando a los católicos acaten con lealtad el poder civil en la forma con que de hecho exista y ordenando sabiamente una mayor intensidad de vida religiosa, personal y colectiva, una absoluta abstención de leer la mala Prensa y mucho menos cooperar directamente o indirectamente a su prestigio y divulgación, recordando la hermosa doctrina de Cristo de vencer el mal... con el bien, la inquietud con la justicia, el ultraje con la mansedumbre y siempre todo ataque, con beneficios.

Muy gustosos rendimos leal obediencia y público acatamiento a cuantas indicaciones emanen de la autoridad de la Iglesia, contribuyendo, como todo fiel católico, a la Gloria de Dios, a la pacificación de los espíritus, al orden, paz, justicia y con ello a la prosperidad de España.

**Herraj carbonizado
sin tufo ni humo**

Carbón fuerte de Carrasca

**Venta: Almacén de LUIS ALFOS
BARBASTRO**



UN SOLO FUEGO

Proporciona calefacción y agua caliente a toda la casa

Con la Calefacción **IDEAL CLASSIC** ya tiene Ud. resuelto el problema del confort higiénico y económico. Por poco dinero la puede Ud. instalar en su casa, librándose en otoño y en invierno del frío y la humedad

Folletos gratis

**José Bardina
BARBASTRO**

Quemadores de aceites combustibles, Gas-Oil y Fuel-Oil, para Calefacciones, Secaderos, Hornos, Calderas, etc.

Referencias de instalaciones que funcionan desde hace tres años, a completa satisfacción de sus poseedores.

Dominical

Las bodas de Caná.

En aquel tiempo: Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea, donde se hallaba la Madre de Jesús. Fue también convidado a las bodas Jesús con sus discípulos.

(Domin. II post Epiph.—J., 2.)

Jesús preside las bodas de Caná en compañía de su Madre: he ahí una hermosa escena evangélica cuajada de provechosas enseñanzas.

La Iglesia ha visto en este hecho el tipo y el modelo del matrimonio cristiano, así como el preludio de la divina institución de este sacramento. Mediante este, todo se sobrenaturaliza y se espiritualiza en la unión de los esposos. La religión católica la rodea de una seril de delicadas salvaguardias, confiriéndole de momento una dignidad inefable, y conservándola en toda honestidad.

Allí, ante el altar, la religión bendice el anillo de oro que van a colocar en el dedo como símbolo de que es indisoluble el lazo que les ha de unir toda la vida, hasta la muerte. Allí está Jesús como en Caná, aunque de una manera invisible. Está allí en calidad de consagrante, de protector y de modelo. El, que es el Esposo de la Iglesia y de esa humanidad a la que ha amado como debe ser amada una esposa, hasta sacrificarse por ella encima de una cruz. Entre esas dos manos que consienten en unirse indisolublemente descende una mano divina para estrechar el nudo, vinculando los goces del tiempo con las esperanzas de la eternidad.

En el cristianismo todo se simboliza y se espiritualiza, al paso que fuera de él todo se materializa y animaliza. Es esto obra de la carne. En la mansión del descreído no se conoce el recato, no existe freno alguno; la animalidad degenera en bestialidad, la fecundidad de la naturaleza queda ahogada por la malicia de la concupiscencia, y el sagrado misterio del matrimonio se trueca en un misterio de ignominia, imposible de describir.

Hacia una tal ignominia nos va precipitando en España la coalición de la impiedad y los poderes públicos con vistas a una extensa obra de subversión moral, que tiene como medio la perversión de la mujer, y como término la destrucción de la familia.

De ahí la ley del divorcio y la doctrina del amor libre que traen como necesaria consecuencia una secuela interminable de dramas domésticos.

No habiendo sido plantado el árbol en el jardín de Dios, tiene que hundir todas sus raíces en la tierra de fuego de la concupiscencia donde no puede producir más que amargos frutos de muerte.

El matrimonio sin Dios.— ¡Desgraciados de los cónyuges que comienzan prescindiendo de Dios! Ellos mismos se condenan a una vida de amargura y de dolor.

Carecen de toda religión: se han cerrado a sí mismos las puertas de los sacramentos y no osan levantar hacia Dios su frente indigna de las divinas miradas.

Carecen de toda autoridad: ¿cómo van a exigir respeto a los demás, no habiendo sabido respetarse ellos mismos?

Carecen de toda seguridad: generalmente tales uniones no suelen ser más duraderas que el capricho pasional que las origina. Sobreviene luego el abandono, la miseria, la desesperación.

¿Qué es entonces de los niños? La escuela sin Dios tiene sus más seguros reclutadores en los matrimonios sin Dios. Esos pobres muchachos se verán abandonados a una doble alternativa: habrán de avergonzarse de sus padres o tendrán que imitarles.

Y en el último caso contamos con un linaje de rebeldes en declarada hostilidad contra el cielo y la tierra, que llevan impresa en la frente una mancha original que nunca podrá borrarse por mucho que se diga o que se haga.

El matrimonio cristiano.— Al terminar la relación de las bodas de Caná se lee que el arqui-triclinio, habiendo catado el vino milagroso, felicitó al esposo diciendo:— «Todos sirven al principio el vino mejor; tú al contrario».

Tal es el milagro que se perpetúa en el hogar de los que invitaron a Jesús a sus bodas. Para los esposos cristianos cuyo amor casto se espiritualiza y se eterniza en Dios, los años postreros de su vida conyugal poseen una apacible dulzura y un sabor nada inferiores a los de los primeros años.

En el fondo de la copa es donde se encuentra el mejor vino. El momento mas bello de su jornada es el atardecer.

¡Cuántas veces lo hemos leído en los venerables rasgos de unos ancianos postrados ante el altar y rodeados de dos o tres generaciones de caros retoños, complaciéndose en repetir juntos su ac-

ción de gracias ante Aquel que les ha proporcionado una tan soberana libación de la dicha!

MINIMO

Santoral y cultos

10 Domingo.—San Guillermo.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce, habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASIS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

11 Lunes.—San Hilario.

12 Martes.—San Alfredo.

13 Miércoles.—San Atenasio.

14 Jueves.—San Agapito.

15 Viernes.—San Máximo.

16 Sábado.—San Marcelo.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, Misa por las intenciones de los devotos.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, se ve y despedida por un coro de niñas.

Banco Hispano Americano

Dividendo Activo

El Consejo Superior Bancario, en sesión celebrada en 19 del corriente, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el presente año, ha acordado, con carácter general, que el dividendo activo que reparta la banca inscripta con cargo al actual ejercicio, no exceda del 60 % del repartido en 1930.

Acatando esa disposición de la Superioridad, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario) repartir a los señores accionistas un dividendo activo de cinco pesetas por acción que, con el repartido en el mes de Julio último, forma un total que representa el 6 % del capital desembolsado o sea el equivalente al 60 % del dividendo abonado en 1930.

El pago de ese dividendo que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 4 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 30 de Diciembre de 1931.
El Consejero Secretario General, RAMON A. VALDES.

PALIQUE DE LOS JUEVES

La lepra del general

La justicia de Dios se cumple sobre todos los seres de la tierra. El general Plutarco Elías Calles, Presidente que fué de la República mejicana, está enfermo de lepra. Y le asisten dos Padres Jesuitas.

Esta noticia, que circula por la Prensa del mundo, no tiene, aparentemente, nada de particular. Pero analizada a la luz del sentimentalismo, encierra una lección tremenda, que la impiedad no puede negar ni olvidar. La lepra del general, además de sus caracteres somáticos, es un estigma con cierto sentido sobrenatural.

Desde los tiempos de Diocleciano, no se ha dado en país alguno persecución más fiera contra el catolicismo que la inspirada y ejecutada por Calles en Méjico, bajo su mando presidencial. Sacerdotes sacrificados, templos destruidos, imágenes destrazadas, multitud de creyentes asesinados... Los cuatro años de este período siniestro, que yo he vivido en aquel hermoso país son una historia folletinesca y espeluznante. En el Estado de Veracruz, donde yo ejercía temporalmente la profesión médica, huí de esconder en mi consultorio a varias monjas fugitivas, amenazadas de bárbaros ultrajes.

Como todas las persecuciones contra los católicos, aquella, que aún no ha terminado, es obra de la Masonería. Calles es masón. Pero a la hora de la desgracia, en el momento triste de la enfermedad horrenda, no hay ningún masón que acuda a limpiar sus úlceras purulentas, ni sus nódulos monstruosos. Solamente la piedad cristiana, personificada en dos religiosos católicos, ha amparado al enfermo que sufre la maldición bíblica. Y Calles se ha entregado a sus servicios humanitarios.

Ha hecho muy bien. El que persiguió a Cristo, es asistido en nombre de Cristo. Y en la serenidad de su conciencia podrá comparar la conducta cobarde de cuantos le adularon en tiempos de poderío absoluto, para abandonarle en su soledad lacerada, y la abnegación de sus víctimas, que olvidan terribles agravios en nombre de un Dios de misericordia, para prodigarle los cuidados de la Ciencia y de la verdadera Fraternidad.

Recuerdo la figura aburguesada del general, regando las flores en su jardín de la Calzada de Tlalpam, que cruza como cinta de plata el soberbio Valle de Méjico, rematado al Sur por la boca nevada del Popo. Allí fué un día a buscarle cierto periodista español, redactor del diario «El Sol», para obtener gangas y donativos de provecho personal, con pretexto de informaciones encomiásticas. Hoy, ese mismo periodista, comensal del socialismo español, forma en la manada jabalíesca, disfrutando momios y gajes. Si tan grande es el afecto que decía profesar al «estadista eminente» y dadivoso, ocasión tiene ahora de demostrarlo, acudiendo a limpiarle la piel costrosa y rezumante.

Pero no irá. Ni irán tampoco los que alentaron aquella persecución innoble, esmaltada de sacrilegios y blasfemias. No acudirán los sectarios de la Confederación Regional Obrera Mejicana, aquella despótica C. R. O. M. que clavaba su odiosa bandera rojinegra en edificios y haciendas para cometer expropiaciones y despojos. No le asistirá ninguno de sus antiguos cómplices pancistas y prevencidotes. A su lado no tendrá más que dos hombres con hábito negro y un Crucifijo en la mano. Pero es bastante.

En las horas de remordimiento, desfilarán por la mente del enfermo los

recuerdos trágicos de la fiera campaña anticatólica. Los jóvenes fusilados por confesar valientemente su fe. Las damas apresadas en la Colonia Romana por rezar el rosario en sus domicilios. Los fieles deportados a las Islas Marias. La profanación del templo de Corpus Christi, en la Avenida Juárez, donde un capitán de bandoleros, disfrazado de sacerdote, celebraba diariamente una misa sacrilega, «consagrando» con pulque y tortilla de maíz. Era el titulado Jefe de la «Iglesia Mejicana», el Patriarca Pérez, pobre diablo que la masonería eligió para mofarse del culto católico. En mi obra «Bajo el cielo mejicano», encontrará el curioso lector un arsenal de datos, vividos y padecidos, que reflejan exactamente las monstruosidades cometidas contra la Iglesia.

Ya falleció el desdichado «Patriarca». También, como protector Callos, volvió la vista a la Cruz en sus postrimerías solitarias. Dios le habrá concedido su perdón. Como perdonará, sin duda, a este general leproso que purga en vida su trágico desvario, y al que todos los cristianos debemos saludar misericordiosos en su siniestro ocaso, purificado por el dolor...

DOCTOR ALBIÑANA

De «El Noticiero»

El alma que vuela

Para mis queridos primos Manuel y Paulina, tan desconsolados por el fallecimiento de su angelical hija María de la Anunciación.

—¿Por qué llorais, padres míos?
—Porque te vemos partir y nos dejas yertos, fríos, en incesante sufrir.
—Yo también mucho sufría, pero mi dolor cesó.
—Pues el nuestro, cada día ha de ser, hija, mayor.
—Yo siento casi alborozo; que al Cielo, voy a volar.
—Tú te llevas nuestro gozo.
¿Qué haremos si no pensar?
—¡No llores! ¿No veis que vuelo a mi Dios que me crió?
—¿Qué haremos en este suelo sin tí, que eres nuestro sol?
—¿Que qué hareis, padres queridos, si os quedais ahora sin mí?
¡Rogar siempre muy unidos para unirnos luego allí!
¿No decís que no hay ventura completa en lo terrenal, y que tan solo perdura en el Cielo lo eterno?
que no es vida propiamente la que en el mundo se ve,

y que lo es solamente la vida que da la Fe; ya que, aunque al volar el alma, se dice siempre *morir*, es entonces cuando en calma y en gloria empieza a *vivir*?

Pues, si es así, padres míos, ¿cuál me hubieron de enseñar, no quedéis yertos y fríos al verme al Cielo volar.

Mitigad el desconsuelo que tortura vuestro ser, y pensad que *allá*, en el Cielo, nos volveremos a ver.

Enjugad ya vuestro llanto; cese ya vuestra aflicción; aunque sé me queiréis tanto, con tanta y tanta ilusión; pues volando a Dios ahora, porque El lo dispuso así, esta hija que os adora os mirará desde allí.

Y al veros, padres queridos, al Eterno pedirá

para que, por siempre unidos, todos estemos allá....

Por la transcripción
TOMAS LOPEZ DE LA CASSA
7 Enero 1932.

BIBLIOGRAFIA

«Selección de Cantos Religiosos Populares» por el R. P. Mariano Plana sacerdote de las Escuelas Pías.

Forma el mencionado libro un bonito y bien presentado volumen de más de 400 páginas dividido en dos partes. En la primera que es propiamente litúrgica, ofrece el P. Plana los Cantos ordinarios de la Misa, Tonos comunes, Orden de las Exequias, Vísperas de Dominica y Letanía de los Santos. La segunda contiene, Cantos Latinos y Castellanos al Señor, Latinos y Castellanos a la Sm. Virgen, Villancicos, Cuaresma y Misiones, Diversos en Latín y en Castellano, con un total de 258 escogidas composiciones musicales para el pueblo.

Además el R. P. Plana ha editado una segunda obra, titulada «El Libro del Organista», un hermoso tomo de 360 páginas, que corresponde ajustadamente al libro que aquí se anuncia, ya que en la «Selección de Cantos Religiosos Populares» no están más que escritas las melodías, y en el «Libro del Organista», por cierto cuidadosamente editado, se ofrece además el acompañamiento de todos los cánticos.

Los críticos musicales más célebres de España han emitido juicios favorabilísimos de las obras, y nosotros que apenas podemos envanecernos de can-

tar algunas lecciones de solfeo, encontramos la obra muy conforme, manual, económica, ajustadísima a las normas pontificias sobre Música Sagrada y sobre todo, buena y abundante; casi diríamos lo mejor de lo mejor en esta materia; cantidad y calidad que forman la riqueza de todo libro.

Muy de veras felicitamos al R. P. Mariano Plana por el éxito de su obra que nos consideramos ya una realidad.

En pequeñas dosis

Sigue funcionando... la... libertad

Sevilla, 30.—En el pueblo de Cerro de Andévalo, de la provincia de Huelva, pero de la diócesis de Sevilla, el Ayuntamiento ha prohibido todas las procesiones y al cura párroco del mismo, por salir a la puerta de la iglesia a rezar un responso, le impuso una multa de 20 pesetas.

En el citado pueblo, una de estas noches fueron derrumbadas las cruces que había alrededor de un Calvario, algunas de las cuales fueron voladas con dinamita. El Ayuntamiento ha suprimido algunas pequeñas subvenciones que hace tiempo venía concediendo, entre ellas, la de las Hermanitas de la Cruz que, a diario, socorren con comidas a 25 pobres y dan instrucción gratuita a cien niñas.

No obstante se seguirá afirmando que los Curas son unos holgazanes y que vivimos en una República de trabajadores y de respeto a las derechas.

Pero las señales son de que todos están parados.

Al menos los Curas, porque ni aun *responrear* les dejan. Si, sí, para *responso* está el tiempo.

Nada, nada; si trabajan, multazo que los balde, si no trabajan, (y aunque trabajan), holgazanes.

Suprimida ya la asignación económica de muchos de ellos (que quieren del pobre y sufrido Clero parroquial a quien.... tanto elogiaron las izquierdas en sus campañas electorales, llamándola resignado.... oprimido y otras mil lindezas?)

Simplemente, que desaparezca del mapa.

Pero ya sabemos quiénes son los verdaderos opresores y los tiranos.

Item mas. El párroco de Jijón don Emilio Reyes ha sido maltratado.

Falleció en el Hospital de Bilbao el sacerdote don Bernardo Iza víctima de un atentado. Basta por hoy.

**

Del queso cada día un poco, y al cabo del año un queso, pero que no sea... venenoso.

Ha sido muy comentada la denuncia del concejal maurista del Ayuntamiento de Madrid sobre la intoxicación de una familia del Distrito de la Latina por haber tomado queso manchego adquirido mediante bonos facilitados a los obreros sin trabajo.

El Juzgado condenó al Director gerente de la Cooperativa Socialista don Laureano Briones a la pena de arresto, multa y pago de costas.

Mas cosas se han dicho sobre el famoso queso de la Cooperativa Socialista que nosotros no queremos comentar, por entender que estas cosas no son intencionadas, sino casuales.

No culpamos a nadie. Tal vez un poco de imprevisión. Para tantas cosas se nombran Inspecciones, Juntas y Comisiones, bien merecen los pobrecitos obreros que se inspeccionen los alimentos que se pagan para ellos, como buenos y saludables.

Además... quien sabe si algún día... el Clero necesitado tenga que acudir, como obrero parado, en busca de bonos a esa Cooperativa Socialista; encontrándose después con alimentos no del todo garantizados y padeciendo intoxicación. Y si no el Clero, pudiera suceder que

Calefacción por todos los sistemas

Instalaciones a base de aceite pesado, con una economía en el consumo de un 20 a 40 por 100.

Ingeniero Contratista, **V. Morell**

ZARAGOZA

Montador Representante, **M. Rodriguez**

BARBASTRO

Precios reducidos.

Garantía máxima.

Por la alta montaña

De excursión, hace ya bastante tiempo, por estos valles y estas gigantescas graníticas rocas no me canso de admirar las bellas perspectivas, soberbios panoramas y maravillas indescriptibles. Mas no por eso dejo de recoger interesantes observaciones sugeridas por varios episodios entre los apacibles moradores de estas latitudes; y uno de esos quiero relatar a los lectores de EL CRUZADO. Era la tarde del 27 de diciembre y hora en que como voz poderosa del santuario, el tremendo clamor del bronce duro se escucha en el vetusto campanario vibrante resonar....

Llegábamos a un pueblo hospitalario, por nombre Sesué, y notamos enseguida un ambiente muy especial de algo extraordinario. Es uno de tantos pueblos que hace años, por la crisis alarmante de vocaciones, no tiene párroco que allí resida, prestando el servicio religioso en días festivos y casos de necesidad, el de otro pueblo comarcano. Los habitantes de ciudad no pueden tener idea de los sacrificios y molestias que esto significa para el ministro del culto, de las privaciones y deficiencias que ocasiona a los fieles. Mas no penseis que por ello se halle decaído el espíritu de piedad y el sentimiento religioso. Tres párrocos del contorno se reúnen aquí esta noche previa invitación al pueblo, para celebrar, en obsequio y provecho de los niños de la escuela, la fiesta de los Santos Inocentes. La iglesia rebosante, el pueblo ávido de ofrendar sus plegarias y homenaje de adoración al Niño de la cuna, como también de escuchar las enseñanzas del predicador forastero; se reza el rosario y los misterios de la Santa Infancia, y comienza el sermón: apropiado parece el tema a las circunstancias y dispuesto el auditorio: *La educación espiritual y religiosa de los hijos* el desarrollo acertado, en estilo accesible a los oyentes, palabras rebosantes de sinceridad, ejemplos insinuantes y sugestivos, máximas y sentencias de Santos Padres, textos de los Libros Sagrados, un conjunto de verdades, por decirlo de una vez que no por sabidas y repetidas, dejan de oírse con delectación. Emocionante el apóstrofe de San Ambrosio a las madres de su tiempo: *Ursa partus suos ad sui effingit similitudinem, et tu mater filios tuos instituere similes tui non valet?* (1) y patética aquella recomendación del Crisóstomo: *Magnum habemus pretiosumque depositum filios, eosque ingenti cura seruamus ne tur astutus a nobis auferat illos.* (2)

Terminada la función y adorado el Niño se sientan los Sres. Curas en los confesonarios y allí queda el pueblo para desfilar paulatinamente, en tanto que yo me doy, cerrada ya la noche, una vueltecita de curioso fisgon por las tortuosas callejuelas del pueblo....

Noche clara y amiga,
Déjame que, en tu encanto embebecido,
Por esos dilatados horizontes
El lento curso de los astros siga.
Déjame ver en tu apacible seno
Rodar la luna, fúlgido topacio,
Dando esplendor a las heladas cumbres,
Y tu ancho velo en el tendido espacio,
Salpicado de trémulas vislumbres.

Astros bellos, mecidos
Como bajeles de oro

En incógnito mar....
....Cual es vuestro destino?
Tributar en los espacios
Himnos de gloria al Creador divino.

Nos cobijamos por fin en acogedora morada, donde
Honrados campesinos... entre sus muros,
Viven al mundo ajenos... en dulce calma;
Brinda el campo a sus ojos... Goces más puros,
Y en el trabajo encuentran... la paz del alma!
Bajo las negras vigas... de humilde estancia,
Libre ya de las lluvias... y el torbellino,
Aspiré los efluvios... de esa fragancia
Que tiene el techo ahumado... del campesino.
Abre la hoguera al humo... salida franca
Al hogar escondido... su calor presta,
Y de la protectora... campana blanca,
Con fantástica lumbre... los bordes tuesta,
Estufa campesina... que tanto adoro,
No de marmol ni jaspes... finges tus vallas;
Ni aprisionas tus Itños... rejas de oro,
Ni bordadas de flores... ricas pantallas.
¡Cuántas de las que alumbren... muros de seda
No lograrán a veces... matar el frío!
Pues no hay fuego en el mundo... que vencer pueda
El hielo pavoroso... que da el hastío!

A la mañana siguiente, cielo sereno y tranquilo, todo el censo escolar, 22 niños de ambos sexos en la iglesia acompañados de sus familiares, rostros radiantes de alegría y candor que acaso los mismos ángeles miran con envidia. La misa oída con ejemplar devoción, se acerca el momento sublime, empiezan los fervorines: el orador en breve relato nos recuerda aquel sueño de José, hijo de Jacob, en que vió al sol, la luna y las estrellas rindiéndole adoración; sin gran esfuerzo comprendemos todos la alusión: María y José fugitivos con el Niño camino del destierro, y los niños inmolados por la crueldad de un rey envidioso, tal como los contemplara nuestro inmortal Prudencio *aram sub ipsam simplices palma et corona ludentes...* la desdichada obstinación de los inhumanos esbirros, el llanto desgarrador de las madres, dignas por otra parte de compararse, en su heroica fortaleza, a la de los Macabeos viéndose los tiernos capullos trasplantados al Paraíso, el triunfo de los planes divinos a despecho de los esfuerzos y maquinaciones diabólicas de tantos perseguidores. Cuadro evocador que resume la historia de veinte siglos! Son las diez próximamente, después de tan fervorosa comunión depositan de nuevo en la cuna el ósculo tierno que sella sus buenos propósitos, vuelven a sus casas contentos paladeando sabrosos recuerdos y yo me alejo del pueblo pensando que

Hay arroyos que manan... entre las peñas,
Flores que dan su aroma... bajo la yerba;
Y, también, aves... que gorjean ocultas
En el ramaje... Pues así en este triste
Valle de lágrimas... ocultas y escondidas
Hay muchas almas... almas muy buenas
Que caminan al cielo en línea recta.

Eterea Peregrinans

(1) Los irracionales modelan sus cachorros a su semejanza, y tú, madre cristiana, ¿no sabrás criar tus hijos a semejanza tuya?
(2) Grande y precioso tesoro el que Dios nos ha confiado en nuestros hijos; y con grandes cuidados los guardamos para que el astuto ladrón no nos los arrebatte.

ponderando la importancia de la misteriosa fiesta de la Epifanía y como último un extenso escrito firmado por «Fidelis» y dedicado a Novissimus con el epígrafe «La voz de las derechas».

La sección «Entre semana» comentaba el cierre de las Cortes debido a la obstrucción que hicieron al Gobierno, los conservadores, republicanos y algún grupo de los mismos liberales; de la buena marcha que llevaba el asunto del ferrocarril de Canfranc, después de la perforación del Túnel internacional; y la mejora de los asuntos de Marruecos.

El día dos de enero y con el título de peregrinación espiritual a Nuestra Señora del Pilar se celebró gran fiesta en Barbastro con innumerables comuniones en todas las iglesias de la ciudad con cuya descripción comenzaba la «Sección de noticias.»

—En la iglesia de las Escuelas Pías celebró su primera misa el Rdo. P. Eugenio Valle, hijo de esta población.

—Se encontraba en Barcelona, enferma de gravedad, la respetable señora barbastrense doña Margarita Frago viuda de don Gregorio Valón.

—El domingo anterior cayó una regular nevada en esta ciudad y su comarca.

—Para el día once estaba anunciado el pago de expropiación de los terrenos ocupados en el término de Fiscal por la carretera de El Grado a Jaca y dos días antes los del término de Seira en la de Barbastro a la frontera. Con este motivo recordaba la lentitud con que se llevaba el expediente, en la de esta ciudad a Salas.

—Comunicaban de Abella de Espes, haber aparecido en aquel término un oso de grandes dimensiones reyéndose que se guarecía en una de las cavernas del Monte Natiguero y como había una gran nevada, confiábase darle caza siguiendo sus huellas.

—En un molino oleario de Hoz de Barbastro, una de las ruedas de la prensa hidráulica destrozó por completo la mano izquierda al operario maestro de dicho molino, el que fué trasladado a este hospital donde con la urgencia que el caso requería le fué amputada la muñeca, por los médicos señores Mañanet y Buil.

—El aceite se pagaba en los molinos a 50 pesetas quintal de 53 litros.

Crónica semanal

Disturbios y revueltas. La semana ha sido pródiga en manifestaciones hostiles y en actos de protesta, ocasionándose choques con la fuerza pública, de los que han resultado varios muertos y gran número de heridos. Por su gravedad se destacan los sucesos de Castilblanco (Badajoz) y Arnedo (Logroño), a los cuales se ha dado cuerpo en el Parlamento. En Castilblanco han sido bárbaramente asesinados cuatro Guardias Civiles, cebándose en las víctimas con tal ensañamiento el populacho, que el forense que ha practicado las autopsias ha manifestado que no recuerda «haber visto en su vida un caso más cruel y vergonzoso». Cráneos destrozados, ojos saltados, dientes arrancados; cadáver hay que presenta 35 puñaladas. Los vecinos atribuyen los hechos a las prédicas extremistas, que han venido proclamando que la revolución tenía que culminar en el reparto social, para lo cual precisaba la desaparición de la Benemérita. Ahí llevan cierta Prensa y las bravatas de algunos mítines, que no hacen más que envenenar conciencias.

En Arnedo dos Guardias Civiles quisieron contener las turbas que marchaban en manifestación de huelga,

se utilizase, ese queso, en alguno de esos famosos banquetes a los que también asisten personas y *personas* socialistas, y entonces....

¡Ah! ¡Oh! Quien lo había de decir...
Quien lo había de pensar....
¡Que de extrañar tiene que la República sea ágría y triste para algunos!
Las agruras? debe producir las mala calidad del queso. Cosa clara.

*Está visto y bien probado
que hay tristeza con exceso;
no te ftes demasiado
no sea que algun taimado
quiera «alegrarte».... con queso*

No tiene gran importancia el hallazgo

Leemos en un periódico «Han sido descubiertos dos nuevos cuerpos simples o elementos».

¡Ah sí!
*Se ufanan de los inventos,
y en esto los hay muy muchos;
en los actuales momentos,
«simples» y sobre todo, elementos
de cuidado,.... los hay muchos.*

El inocente comentario del Conde

No hizo declaraciones políticas el Conde de Romanones. Pero refiere el periodista que el ilustre político aludiendo al banquete celebrado en el Palacio, al que asistieron los diplomáticos, dijo que conversando con uno de ellos, comensal del mencionado ágape, había dicho que, «en ningún banquete de Europa se habla servido un tan suculento menú como el servido en el banquete del Palacio donde reside ahora el Excelentísimo Sr. Presidente de la República Española.

«No me explico, añadió el Conde, cómo a las dos horas se sirvió después una cena fría».

¡Caracoles! No quiero decir que se sirvieran caracoles, no, sino que la fina ironía del viejo político está muy en su lugar.

Si aquí pudiera yo dibujar su sonrisa, al decir este.... «no me explico», se tumbarían de espaldas los lectores.

Porque todos se lo habrán explicado ya.

A pesar de los obreros parados.
A pesar de los trabajadores... de mandibulas.

A pesar de los pesares... nacionales.
¡Por qué se extrañará el señor Conde

de las dos cenas servidas?

*Y nadie bien responde
al comentar del Conde*

—*Témense indigestiones
en muchas ocasiones
y es dañoso si falta la costumbre
envasar en el cuerpo más de... azumbre,*

*Mas tal vez la prudencia
guiada por la ciencia
aconseje a los hombres de «buen diente»
fuerte cenar... en frío y en caliente.*

NOTA. Para tranquilidad de los ciudadanos en la lista de postres, no figuraba....el queso. Al menos yo no lo he leído.

Galeno

Hace 25 años

Nuestro número correspondiente al día 5 de enero de 1907, insertó en primer lugar un artículo titulado «El verdadero amigo del pueblo,» aludiendo a los servicios que prestaban a los desheredados de la fortuna, las órdenes religiosas; a continuación otro con el epígrafe de «Oro, incienso y mirra,»

Entonces un individuo se destacó de la multitud y arrebató el fusil a uno de los Guardias, cayendo herido el cabo al poco tiempo. Al ver esto los restantes números de la Benemérita, hicieron fuego, resultando seis muertos y treinta heridos. Sobre ambos lamentables sucesos se inquieren responsabilidades.

Noticia de las derechas. Con óptimos augurios para las derechas españolas se inauguró el año 1932. Entre los varios e importantes mítines de Acción Nacional celebrados en estos días sobresale por su extraordinaria animación el de Molina de Segura, al que asistieron más de 12.000 simpatizantes con los ideales de dicha agrupación política. En toda España es intensa la reacción de las derechas y promete un resonante triunfo. Por algo es solicitado el caudillaje derechista; bien ha hecho el Sr. Gil Robles en dar la voz de alerta. Las derechas tienen hombres de valor, y nadie que no comulgue plenamente con su ideario, puede debidamente acaudillarlas.

Declaración del Episcopado. El Episcopado español, acaba de publicar una interesantísima Pastoral colectiva, en la que reprueba con toda energía los graves atropellos cometidos por la República contra la Iglesia, señalándolos taxativamente, y dando al propio tiempo normas concretas para repararlos; entre ellas merece destacarse la que se refiere a la Prensa periódica: el periódico malo vive frecuentemente del auxilio de los buenos...

¿Maciá fuera del Estat catalá? Van corriendo cada vez más turbias las aguas de la Generalidad. Con gran escándalo, casi por sorpresa y merced a los lirismos de Ventura Gassó se aprobaron los presupuestos, y ahora acaban de presentar una moción para arrojar del Estat Catalá a Aiguadé, Ventura y Maciá, que ha sido rechazada por solo 75 votos contra 60.

Don Juan Moles ha tomado posesión del Gobierno Civil de Barcelona.

¡Progresos! España ocupa el primer lugar por la circulación de folletos comunistas...

Melquiades Alvarez. Ha pronunciado un interesante discurso en el que pide (y es anticlerical...) que sea revisada la Constitución en la parte religiosa; es falso, dice, que España haya dejado de ser católica.

Noticias

Locales y Regionales

Nuestro venerable Prelado, Excelentísimo y Reverendísimo Señor Padre Nicanor Mutiloa, celebrará su fiesta en el día de mañana.

Al dedicarle por tan fausto motivo nuestra cariñosa felicitación, le hacemos presente nuestros respetos y filial adhesión, pidiendo al Señor le conceda sus bendiciones, para su bien temporal y eterno y el de la diócesis que tan acertadamente gobierna.

Mañana domingo, se inaugurarán las clases de la Escuela Dominical para jóvenes sirvientas en el Colegio de San Vicente de Paúl.

Aunque entre las alumnas de edad menores de 15 años se harán sorteos para recibir obsequios, en la rifa principal solo tomarán parte las mayores de la edad arriba mencionada.

La Dirección solicita a las Señoras tengan interés porque sus muchachas puedan asistir a las clases.

El pasado miércoles, día 6, Fiesta de los Santos Reyes, recibieron por primera vez, en la Capilla del Palacio Episcopal la primera Comunión, los angelicales niños Francisco José y Dulce M.ª Albert Sanchez hijos de don José y doña Paquita del comercio de esta



EL REVERENDO SEÑOR

Don Pedro Sopena Gabás

Cura Párroco de Mendavia (Pamplona)

FALLECIÓ A LAS SEIS DE LA TARDE DE AYER

a los 67 años de edad

Recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica

= E. P. D. =

Sus muy apenados hermanos don Tomás, doña Carlota, don Ramón, don Mariano, Rvdo. don Martín y Sor Carmen (Hija de la Caridad); hermanas políticas doña Leonarda Blanco, doña Elisa Estívalz y doña Asunción Salanova; primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma del finado; por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Barbastro, 9 de enero de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Benemérita

Sembráronse vientos huracanados de odios y ahora se rasgan las vestiduras ante el desencadenamiento de la tempestad.

Descaradas propagandas contra la Religión y contra el Altar, minaron el fundamento del orden social, borraron todo racional respeto, rompiendo las ligaduras de los principios jurídicos, y resultó el sangriento choque de hombres revolucionarios contra hombres defensores del orden y de la ley.

Todas las víctimas merecen nuestro humano respeto y nuestra cristiana compasión, lamentando la inconsciencia de muchos, y protestando en nuestro interior, al ver, como ordinariamente, queda oculto entre bastidores e impune las más, el diabólico «impulso» de las masas, que arroja solo la careta, en la hora de la victoria y del reparto.

No repetimos hechos sangrientos, ni enumeramos lugares, ni relaciones de víctimas.

Cayeron muertos, vilmente asesinados, individuos de la Benemérita Guardia Civil española, y la abnegación del Guardia Civil, su heroísmo y el alto ejemplo de su obediencia y disciplina a los Poderes constituidos, han hecho conmover a toda la nación española en sentidas manifestaciones de admiración y cariño hacia la Benemérita por antonomasia.

Aquella cláusula de su esencial constitución de «proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y de las propiedades, fuera y dentro de las poblaciones» ha sido cumplida a maravilla con el refrendo y rúbrica de su sangre y de sus vidas, muchas veces, desde su creación en 28 de marzo de 1844.

Hay quien con osadía censurable ha clamado en la Prensa contra ella por «sus procedimientos, lo mismo ahora que en tiempos de la Monarquía».

Replicamos. Efectivamente, lo mismo ahora que en tiempos de la Monarquía, la Guardia Civil sabe ser abnegada, heroica y.... caer víctima del cumplimiento del deber.

EL CRUZADO ARAGONÉS únese a la nacional manifestación de simpatía y cariño a la Benemérita Guardia Civil, garantía del orden, del respeto, de la paz y de la libertad de los españoles honrados, testimoniando a la alta Dirección, a los Srs. Jefes, Oficiales, Clases e individuos de la misma nuestro sentimiento y nuestro pésame por las víctimas de los últimos sucesos.

Modesto es nuestro valer y pobre nuestra adhesión; pero nadie nos vence en entusiasmo. Estamos y estaremos siempre con la Benemérita frente al crimen y al terrorismo, porque el crimen y el terrorismo, no deben incluirse jamás, como dijo Melquiades Alvarez, en la tabla de los derechos del hombre.

ciudad. Fue administrada por el excelentísimo Rvmo. Sr. Obispo de la diócesis quien en sentida y fervorosa plática lea exhortó paternalmente a la perseverancia en el amor a Jesús Sacramentado.

Nuestra cordial enhorabuena a los mencionados niños por su primera Comunión y a sus papás nuestros considerados amigos, los señores de Albert.

Ayer mejoró notablemente la temperatura, que ha sido durante tres semanas sumamente cruda, los daños causados por las heladas en la agricultura son incalculables; pues conforme pasa el tiempo se observa mayor número de olivos helados, siendo también de gran importancia los perjuicios causados en la huerta.

Con mucha satisfacción hemos leído en el número 8.546 de «La Voz de Me-

norca», la descripción de la apertura de curso, del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón, en cuyo acto pronunció un notabilísimo discurso, nuestro ilustre paisano el Dr. don José Peré Raluy, que fué escuchado con sumo interés por la numerosa e ilustrada concurrencia que llenaba los salones de la mencionada entidad, la que prodigó al cultísimo conferenciante los más entusiastas aplausos y felicitaciones.

Celebramos como propios los triunfos de tan prestigioso paisano, al dedicarle desde nuestras columnas la más efusiva felicitación.

Ha tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia el Ilmo. Sr. don Manuel M.ª González López, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente. Le felicitamos y deseamos los mayo-

res éxitos en el desempeño del mismo.

El día de Reyes se inauguró con asistencia del Excmo. Sr. Obispo el Comedor de Caridad.

Los Cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima serán: los días 10, 11 y 12, domingo, lunes y martes, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios; los días 13, 14 y 15, miércoles, jueves y viernes, en la del Seminario Conciliar, y el día 16, sábado, en la de las RR. MM. Capuchinas.

En la iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl, se celebrarán, mañana, segundo domingo de mes, los cultos siguientes en honor de la Virgen Inmaculada. Por la mañana a las ocho misa de Comunión general y por la tarde a las cuatro se tendrá el devoto ejercicio de las Visitas a la Virgen con sermón y Exposición de S. D. M.

El sábado próximo hará un año que falleció en esta ciudad, a los 89 años de edad la respetable señora doña Manuela Valdovinos y Turmo, viuda de don Juan Camps.

Al cumplirse el primer aniversario de su cristiana muerte testimoniamos de nuevo la expresión de nuestro sentimiento a su hijo y considerado amigo don José María Camps, hermanas doña Rafaela y doña Pilar, hijas políticas de doña Teresa Palá y doña Consuelo Lóriz, nietos y demás respetable familia.

Por teléfono se ha recibido en esta ciudad la noticia de haber fallecido en Mendavia, el ilustrado y virtuoso cura párroco de dicha feligresía, nuestro conciudadano y querido amigo Rdo. Don Pedro Sopena Gabás.

Su muerte ocurrió a las seis de la tarde de ayer viernes, después de recibir con gran fervor los santos sacramentos y la Bendición Apostólica.

Una larga y penosa enfermedad sobrellevada con ejemplar resignación ha minado una complexión robusta y ha acabado una vida de 67 años dedicada al estudio y dirección de almas.

Aquí, donde desempeñó varias parroquias y la mayordomía y cátedras de nuestro Seminario se recuerdan las virtudes y talentos de don Pedro Sopena, siendo muchos los que sentirán su muerte.

A sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, expresamos nuestro sincero pésame.

EL ALA ROTA

La hermosa Poesía ha decaído; y es que han muerto dos bellos ideales que iluminan a todos los mortales; su llama inspiradora se ha extinguido.

La Religión y Patria siempre han sido de inspiración sublimes manantiales las obras más grandiosas, más geniales del amor de las dos han provenido.

El amor es el ala poderosa con que el genio se eleva desde el suelo a la región del arte misteriosa.

En un ambiente de egoísmo fleta hoy, y no puede remontar el vuelo el ala del amor; hoy está rota.

**

Manchados con el lodo de este suelo, con el lodo de miserables pasiones, ya no pueden vibrar los corazones, nobles cantando su inmortal anhelo.

Ya no pueden alzarse en rauda vuelo del arte a las purísimas regiones, desgranando bellísimas canciones, como la alondra que se eleva al cielo.

Rotas las cuerdas de la hermosa lira con la copa del vicio hoy embriagada, ya no canta la musa, pues delira,

Libertad, libertad es hoy su canto, a pasiones viviendo encadenada, sembrando mientras canta, luto y llanto

**

Por extraña y moderna paradoja la musa que parece que hoy alienta un amor fraternal, odio sustenta; nada más que odio por su boca arroja.

De humanos sentimientos se despoja, con odios y furiosos se alimenta; del crimen no sintiendo ni la afrenta, de nada se avergüenza ni sonroja.

De los que llama con su voz hermanos, en su canto embustero de sirena, la sangre vierte con sus propias manos.

Amor, amor en odio convertido, que al corazón lo embriaga y envenena el verdadero amor tú has destruido.

VICENTE MIELOO CASTEL.

IMPRESA SANTAMARIA. — BARBASTRO

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

UNA NUEVA GRAN OBRA del Instituto Gallach



Para suscribirse a esta hermosa obra, dirijase a la
Librería SANTAMARIA
 Ricardos, 45. BARBASTRO
 Se remite gratis a quien lo solicite un folleto explicativo.

DISPONIBLE

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Jintoreria de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas		Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4 5
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2 2
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5 7
Abrigo > . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7 11
Vestido señora, lana. . .	6	8		

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

- En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 1/2 por ciento.
- En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
- En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 3 1/2 por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco;
 DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera